

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19: Riesgos y marco de respuesta

Cómo mantener las operaciones agrícolas durante la pandemia del COVID-19

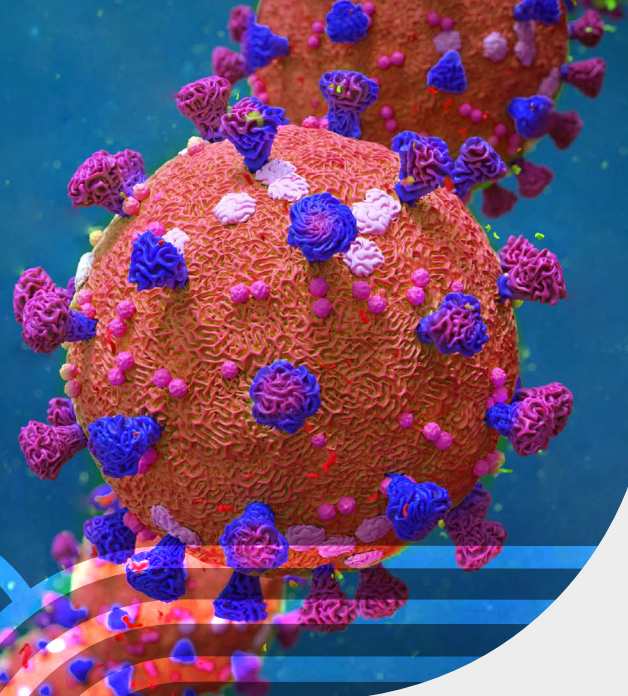
El coronavirus (COVID-19) es causado por el SARS-CoV-2, el cual es una nueva enfermedad que ha desencadenado una pandemia global de salud pública. El COVID-19 está afectando a todas las regiones del mundo, incluyendo América Latina y el Caribe, provocando así una crisis de salud pública y económica. Las organizaciones de todos los sectores, incluyendo gobiernos, el sector privado y los ciudadanos, están respondiendo a este escenario sin precedentes, por medio de medidas para evitar la propagación del COVID-19 mientras se mantienen activos los sectores vitales de la economía.

Bajo la pandemia del COVID-19, las operaciones agrícolas son esenciales para la seguridad alimentaria y la salud pública, la estabilidad social generalizada, la reducción de conflictos sociales y las economías nacionales e internacionales. Los impactos asociados con el COVID-19 ya están afectando los suministros de alimentos, el sector agroalimentario, y las cadenas de suministro - desde los productores, hasta los procesadores, comerciantes, transportadores, y consumidores. Los principales riesgos del COVID-19 al sector incluyen: cambios y cierres de mercado (por ejemplo, la demanda), el aumento de precio de los alimentos y suministros asociados, retrasos y escasez en la cadena de suministro, falta de acceso a equipos de protección personal (EPP) adecuados, pérdida de confianza en la seguridad alimentaria, e interrupción en logística y transporte.

Mantener al sector agrícola funcional y receptivo a demandas cambiantes depende de mantener a los trabajadores saludables, principalmente por dos razones. Primero, la principal forma de transmisión para el COVID-19 es a través del contacto de per-

sona a persona (WHO & FAO, 2020). Esto significa que cuando un trabajador se contagia, el resto de la fuerza laboral también está en riesgo. Esto representa una amenaza para toda la operación y su capacidad para producir y procesar alimentos. En segundo lugar, los trabajadores agrícolas pueden ser más vulnerables a contraer el COVID-19 porque especialmente los trabajadores del campo son temporales, móviles y migrantes. Suelen vivir en condiciones deficientes y aglomeradas, donde el distanciamiento físico no es posible, y en muchos casos carecen de acceso a servicios de saneamiento básico, lo que dificulta el lavado frecuente de manos. También suelen tener niveles más bajos de alfabetización y probablemente tienen información limitada sobre las medidas de prevención del COVID-19. A menudo no tienen acceso a los servicios nacionales de salud, por lo que es más factible que tengan condiciones preexistentes no tratadas que aumentan su susceptibilidad a la enfermedad. Además, el acceso limitado a los servicios de salud adecuados también significa que hay una menor probabilidad de que estos trabajadores se hagan la prueba y reciban la atención médica adecuada si aparecen los síntomas del COVID-19.

Esta guía se enfoca en apoyar la implementación de mejoras a la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores agrícolas, quienes tienen un impacto directo en el desempeño del sector. Fue diseñada para el sector agrícola con un enfoque en: (a) la producción de productos frescos en plantaciones, (b) instalaciones de procesamiento y sus proveedores, y (c) el transporte de insumos y trabajadores a las instalaciones.



Mantener a los trabajadores agrícolas sanos es esencial

Bajo el escenario actual, se alienta a los líderes de las compañías (propietarios, juntas directivas y la alta gerencia) a tomar medidas urgentes para identificar y abordar los riesgos y brechas en sus sistemas de gestión ambiental y social, asociados a su respuesta al COVID-19. Esto es importante para mantener activas las cadenas de suministro de alimentos y proteger la salud y bienestar de los trabajadores.

Las operaciones agrícolas, a menudo requieren de grandes fuerzas laborales altamente móviles que provienen de varias regiones, especialmente durante la temporada de cosecha. Los requerimientos de personal de una operación agrícola y sus prácticas de manejo pueden influir en la salud y seguridad de los trabajadores y las comunidades que apoyan las operaciones donde los trabajadores viven y/o se integran. Es crucial asegurarse que los trabajadores y aquellos involucrados en la cadena de suministro tengan acceso a servicios básicos de saneamiento, agua potable, servicio nacional de salud, servicios médicos proporcionados por la compañía, así como condiciones de trabajo y vivienda adecuadas que reduzcan el riesgo de la contaminación del COVID-19, (IFC, 2012; IFC & EBRD, 2009).

Esta guía brinda lineamientos de apoyo a los clientes del sector agrícola de BID Invest para evaluar sus riesgos de salud y seguridad vinculados a la pandemia del COVID-19 y servir como insumo en el proceso de toma de decisiones de sus operaciones. Está dirigida a los propietarios, gerentes y supervisores de plantaciones y plantas de procesamiento de alimentos, quienes deben supervisar a sus proveedores y la fuerza laboral de las operaciones en la implementación de las medidas de prevención del COVID-19. Además, sigue los lineamientos de las mejores prácticas internacionales e incluye información disponible a la fecha (IFC, OSHA).

Los trabajadores del sector agrícola pueden ser altamente vulnerables

- El sector agrícola emplea algunas de las poblaciones más vulnerables de la sociedad, incluidos los trabajadores móviles y migrantes, la población indígena, mujeres, personas de la tercera edad y grupos de familias enteras.
- La ubicación de las operaciones agrícolas juega un papel importante en el riesgo de la transmisión del COVID-19. Las operaciones a menudo se encuentran en áreas rurales donde el acceso a las necesidades básicas es limitado, la inequidad y la pobreza son altas, y las condiciones de empleo pueden ser irregulares, temporales y no incluyen protección para los trabajadores (por ejemplo: licencia remunerada por enfermedad)
- Se sabe que en los países de América Latina y el Caribe muchos productores agrícolas viven en la pobreza. En el 2016, el 48% de la población rural de la región vivía en la pobreza y el 40% vivían en pobreza extrema (FAO, 2018). El 64% de las áreas rurales de la región carecen de acceso a saneamiento mejorado (BID, 2019; Banco Mundial 2019).
- Las mujeres enfrentan inequidad en las operaciones agrícolas en términos de acceso a la tierra, crédito, asistencia técnica, empleo e ingresos (BID, 2019). Las mujeres representan solo el 20% de los trabajos agrícolas (FAO 2019), reciben salarios sustancialmente más bajos (que los hombres), y suelen tener trabajos de baja calidad, informales, o trabajos temporales (OECD 2018).
- La respuesta global al COVID-19 está desencadenando cambios en las condiciones de trabajo, por lo que es fundamental que los propietarios de negocios, operadores y administradores tomen medidas adicionales para proteger y preservar los compromisos y las obligaciones de los derechos humanos.
- La inseguridad laboral y la reducción de personal se han convertido en un asunto crítico que enfrentan las operaciones agrícolas, dada la necesidad de reducir el tamaño de la fuerza laboral y establecer las medidas de distanciamiento físico.

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta



Como usar esta Guía

Esta guía se compone de dos elementos. El primero, proporciona una representación visual de los riesgos en el contexto agrícola que pueden influir en la transmisión del COVID-19 - *Riesgos del contexto agrícola y marco de respuesta para el COVID-19* (Figura 1). Esta figura destaca los desafíos contextuales que enfrenta el sector agrícola para proteger a los trabajadores contra el COVID-19. En el centro del diagrama, se encuentran los componentes clave de gestión para responder al COVID-19. En segundo lugar, la guía proporciona una *Lista de verificación de respuesta y gestión del sector agrícola para el COVID-19* (Tabla 1), que recopila las últimas recomendaciones sobre los componentes clave de gestión necesarios para responder al riesgo del COVID-19 en el sector agrícola.

Para implementar esta guía, se aconseja a los clientes que primero revisen la Figura 1 - Riesgos del contexto agrícola y marco de respuesta para el COVID-19 - para considerar los riesgos específicos de sus propias operaciones. Con este contexto en mente, se aconseja a los clientes que después completen la Tabla 1 - Lista de verificación de respuesta y gestión del sector agrícola para el COVID-19, para identificar las medidas de gestión que se han implementado, ya sea completamente, parcialmente o cuáles no se han implementado hasta la fecha. Una vez se ha completado la lista de verificación, los clientes pueden obtener una visión general de las posibles brechas en su sistema de gestión frente al COVID-19. El Cuadro 1 proporciona recomendaciones para ayudar a los clientes a determinar el mejor curso de acción después de haber completado la lista de verificación.

Consideraciones importantes

- Este documento solo tiene la intención de proveer guías y recomendaciones indicativas y no vinculantes.
- Cada usuario debe desarrollar su respuesta al impacto del COVID-19 considerando las circunstancias particulares del mismo y normativas y reglamentos aplicables utilizando su propio criterio independiente.
- BID Invest pone esta guía a disposición de cada usuario y no será responsable de ninguna manera por el uso que haga cada persona de la misma.
- Esta guía no reemplaza el cumplimiento con la regulación nacional, regional o local para el COVID-19 (por ejemplo: las ordenes de quedarse en casa). Todas las operaciones deben mantenerse al día y cumplir con la regulación nacional, regional y local para el COVID-19 en la jurisdicción donde operan.
- Esta guía está alineada con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest que incluye las Normas de Desempeño (ND) de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) y las Guías de Salud y Seguridad Ambiental del Banco Mundial/ IFC.
- La naturaleza dinámica de la pandemia actual del COVID-19 requiere que las operaciones se mantengan al día y que incorporen nuevas guías sobre el COVID-19 en la medida en que estas estén disponibles.
- Además de las consideraciones de salud y seguridad de los trabajadores y la comunidad, las operaciones podrían necesitar considerar los factores legales contractuales adicionales al tomar decisiones operativas.

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta

Riesgos del contexto agrícola y marco de respuesta para el COVID-19

La Figura 1 describe las principales condiciones y los riesgos del sector agrícola en cuatro contextos principales: agricultura, transporte, procesamiento y comunidades. Estos cuatro contextos representan riesgos y condiciones inherentes al sector agrícola que son importantes considerar para poder manejar el riesgo de transmisión del COVID-19 en plantaciones, transporte e instalaciones de procesamiento de alimentos. El diagrama circular refleja los componentes clave de un marco de respuesta para el COVID-19, basados en las mejores prácticas y las últimas recomendaciones

de instituciones internacionales (por ejemplo: FAO, CDC, WHO etc.). El enfoque de la respuesta del sector agrícola frente al COVID-19 debería garantizar la salud y seguridad de los trabajadores, como se presenta en el círculo central del diagrama. Los componentes del marco de respuesta para el COVID-19 pueden aplicarse a uno o más de los cuatro contextos representados: agricultura, transporte, procesamiento y comunidades. El cliente debe determinar la aplicabilidad en cada una de sus operaciones y dentro de su marco legal y regulatorio.

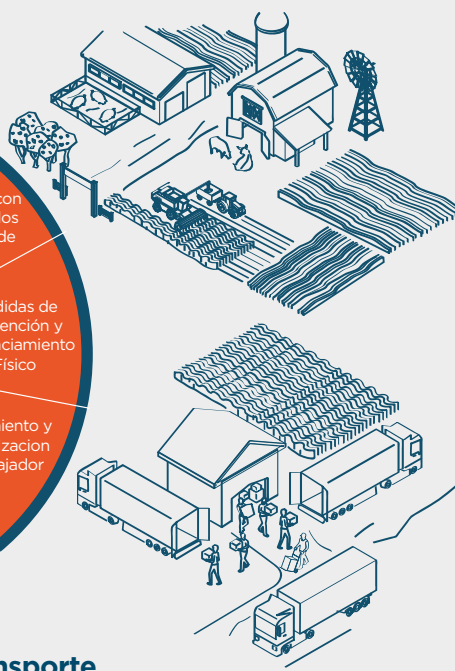
Comunidades

Las comunidades cercanas a las plantaciones, a plantas procesadoras, o a lo largo de las vías pueden tener servicios de salud limitados y servicios de saneamiento y de suministro de agua inadecuados para abordar apropiadamente la transmisión del COVID-19 y los casos que ponen en riesgo a las comunidades, incluyendo los trabajadores. El sistema de salud local puede verse rápidamente sobrecargado, lo que limita la efectividad de la respuesta local.



Agricultura

Las plantaciones están localizadas en zonas rurales y sus trabajadores son a menudo vulnerables. Los trabajadores agrícolas pueden ser migrantes, no tener acceso a servicios médicos, tener trabajos inseguros e incluir personas de la tercera edad y en riesgo. Las mujeres trabajadoras a menudo enfrentan desigualdades. Los niveles de alfabetización son bajos y puede haber información limitada sobre la pandemia y las medidas de prevención. La vivienda /albergues pueden estar abarrotados y pueden carecer de acceso a saneamiento adecuado y abastecimiento de agua potable.



Procesadoras

Las plantas procesadoras pueden requerir que los trabajadores operen en contacto cercano, lo cual puede conducir a que el COVID-19 se transmita rápidamente. A menudo las plantas están localizadas en áreas rurales y pueden no tener acceso a saneamiento adecuado y suministro de agua potable. Los niveles de alfabetización tienden a ser bajos y hay poca información sobre la pandemia y sus medidas de prevención. Un gran número de trabajadores son mujeres que sufren desigualdades.



Transporte

El transporte incluye el movimiento de insumos y trabajadores a las plantaciones, el movimiento de trabajadores a las comunidades y la entrega de alimentos a las plantas de procesamiento. El transporte representa un riesgo único en la transmisión del COVID-19 a través de regiones, naciones e inclusive a nivel internacional. Los conductores tienen un alto riesgo de contaminarse de COVID-19.

Lista de verificación de respuesta y gestión del sector agrícola para el COVID-19

La Tabla 1 proporciona un marco a través de nueve componentes de gestión para proteger la salud de los trabajadores. Debajo de cada componente hay medidas específicas que se recomienda incluir como parte de un Plan de respuesta para el COVID-19 o como parte de un proceso similar dentro del sistema de gestión ambiental y social. Se aconseja a los clientes que revisen la lista de verificación para determinar si las acciones recomendadas están implementadas en sus operaciones. Cada recomendación se puede responder con: **No**, **Parcialmente** o **Sí**.

Si en la lista de verificación hay alguna recomendación marcada como **Parcialmente** o **No**, esto debería hacer que la gerencia determine qué medidas se pueden implementar para completar las bre-

chas. La lista de verificación también proporciona referencias con más detalles para saber cómo llenar esos vacíos. Si todos los elementos en la lista de verificación están marcados **Sí**, esto significa que la plantación/instalación cuenta con las medidas básicas para administrar los riesgos del COVID-19 en su operación de la mejor manera posible. Se aconseja a todos los clientes que revisen continuamente las publicaciones actualizadas sobre el COVID-19, en colaboración con los funcionarios locales, y que reevalúen su Plan de respuesta de manera continua.

El Cuadro 1 a continuación proporciona una descripción general de cómo interpretar los resultados de la Tabla 1 y proporciona recomendaciones sobre los pasos a seguir una vez que se haya completado la lista de verificación.

Interpretación de los Resultados de la Lista de Verificación de Respuesta y Gestión del Sector Agrícola para el COVID-19

Los resultados de la lista le darán al cliente una idea de su nivel de gestión para el manejo del COVID-19 en sus operaciones, basado en cada uno de los componentes señalados en la Tabla 1. Las respuestas de la Tabla 1 se pueden interpretar de la siguiente forma:

Si	PARCIALMENTE	NO
Significa que el riesgo se ha manejado de la mejor manera posible siguiendo las guías internacionales disponibles. Si la mayoría de las medidas están marcadas con Si en la Tabla 1, la operación tiene medidas establecidas para manejar el riesgo y deben mantener una implementación, monitoreo y actualización de su gestión de COVID-19 continua conforme la situación evolucione.	Significa que el manejo de riesgos requiere atención para dicha medida en particular. Se requiere atención especial ya que existen riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores, que además pueden representar un riesgo para toda la operación. Las respuestas Parcialmente deberían incitar a la compañía a analizar las brechas e identificar medidas adecuadas para implementar salvaguardas de salud necesarias lo antes posible.	Significa que el riesgo no ha sido manejado en ciertas áreas específicas. Esto puede presentar un contexto de alto riesgo para la salud de los trabajadores y para las operaciones. Las respuestas de No deberían incitar inmediatamente a la compañía a analizar las brechas e identificar las medidas adecuadas para implementar salvaguardas de salud necesarias lo antes posible.

Si hay varias respuestas **No** y /o **Parcialmente** en la Tabla 1, la compañía podría no estar preparada con los sistemas y procesos para una respuesta efectiva al COVID-19 para mantener a los trabajadores sanos y protegidos y las operaciones funcionando. Si este es el caso, la compañía puede considerar tomar medidas en sus operaciones, para asegurarse de que se puedan abordar las brechas importantes en respuesta al COVID-19.

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta

Tabla 1 nota: El criterio profesional es necesario al completar la Tabla 1. Esta tabla debe ser diligenciada por un equipo de alta gerencia, o alguien que conozca las operaciones teniendo en cuenta el marco legal y regulatorio aplicable a la operación. Si existen dudas sobre cómo usar la tabla, se debe aplicar un enfoque conservador. Es decir, si no hay seguridad si las operaciones cumplen con todos los criterios de cada número, entonces se debe escoger **Parcialmente** o **No**. Esto hará que la gerencia revise y garantice que existen medidas adecuadas para abordar los riesgos de la mejor manera posible. Solo si hay seguridad de que las operaciones cumplen con los criterios, se debe elegir **Sí**.

TABLA 1 – LISTA DE VERIFICACIÓN DE RESPUESTA Y GESTIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL COVID-19	Sí	Parcial-mente	No
I. Sistema de gestión			
1. Compromiso y liderazgo en la gestión - Los líderes de la compañía han establecido un comité de gestión de riesgos para garantizar la continuidad de las operaciones lo mejor posible durante la pandemia del COVID-19. La planificación de escenarios se ha realizado para diferentes situaciones que podrían impactar las operaciones comerciales y los trabajadores. - Se realizan auditorías internas que apuntan a riesgos emergentes, deficiencias y acciones correctivas. - Cuando es relevante, los directivos de la compañía están activamente involucrados en la toma de decisiones con respecto a las acciones de respuesta. - Se mantiene de forma regular una comunicación clara y oportuna con funcionarios de la salud, proveedores e inversionistas. Los temas incluyen impactos comerciales relacionados con el COVID-19, medidas de respuesta, nuevas políticas / prácticas implementadas para proteger a los trabajadores y la continuidad del negocio (para la comunicación con trabajadores consulte el <i>No.5 Comunicación con los trabajadores</i>) Para más información, consulte Gobierno corporativo: COVID-19 y la junta directiva de BID Invest: inglés, español.			
2. Plan de respuesta para el COVID-19 - Contar con un plan de respuesta para el COVID-19 en línea con cualquier directriz nacional y/o regional desarrollada para proteger a los trabajadores. Este puede ser un plan independiente o estar integrado como parte del sistema de gestión ambiental y social existente. - El Plan cubre los elementos incluidos en esta lista de verificación y está adaptado a los riesgos del COVID-19 específicos para cada operación y el contexto en que se encuentra. Este Plan ha sido desarrollado con el aporte de los funcionarios de salud locales (Consulte <i>No. 6 Comunicación continua con las autoridades locales y funcionarios de salud</i>). - El Plan ha sido discutido y aprobado por la junta directiva o la alta gerencia según corresponda. - El Plan sigue los lineamientos de las guías internacionales (OMS, OSHA, Normas de Desempeño IFC).			
3. Recursos - Ha sido asignada la responsabilidad de la ejecución del Plan de respuesta para el COVID-19, se ha asignado presupuesto y se está implementando. - Los recursos asignados son apropiados al número de trabajadores y al tamaño de la operación, los recursos permiten medidas de distanciamiento físico¹, incluídas las respuestas apropiadas en caso de un brote de COVID-19 en el sitio (Consulte <i>No. 19 Protocolo de respuesta a un brote de COVID-19 en el sitio de trabajo</i>). - La persona responsable del plan tiene la capacidad técnica y autoridad necesarias para implementar acciones y auditar/monitorear las condiciones. - Esta persona es responsable de dar seguimiento a los cambios en las pautas, reglamentos y ordenes ejecutivas para manejar el COVID-19 y de actualizar los procedimientos con la gerencia según sean necesarios. - Como parte del plan, a un miembro del personal se le ha asignado la responsabilidad de monitorear las condiciones de salud de los trabajadores (Consulte <i>No.7 Monitoreo y documentación de las condiciones de salud de los trabajadores</i>).			

¹El 17 de abril de 2020 una distancia física segura se definió como 6 pies (aproximadamente 2 metros). Sin embargo, esto podría cambiar, y la última guía necesita ser revisada al momento de que la lista de verificación sea implementada. Para ver la guía más reciente del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) - Distanciamiento social, cuarentena y aislamiento - [Distanciamiento social, cuarentena y aislamiento](#)

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta

TABLA 1 – LISTA DE VERIFICACIÓN DE RESPUESTA Y GESTIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL COVID-19	Sí	Parcialmente	No
4. Implementación del plan - Hay evidencia de que la operación está implementando el Plan de respuesta para el COVID-19, su monitoreo, revisión y mejoras de forma continua. El progreso es reportado en forma regular a la alta gerencia (y a la junta directiva) para su revisión, análisis de riesgo continuo, adaptación de acciones, y mejoras a los componentes del plan.			
5. Comunicación con los trabajadores - La compañía se está comunicando con los trabajadores de manera efectiva y regular con respecto al COVID-19. Los trabajadores están conscientes de lo que la compañía está haciendo para protegerlos a ellos y a sus familias, considerando futuros riesgos e intervenciones. Esta comunicación ayuda a los trabajadores a adaptarse rápidamente a los cambios operativos para abordar los desafíos del COVID-19. Los trabajadores tienen la oportunidad de monitorear los compromisos de la compañía y expresar sus desafíos específicos e impactos con respecto al COVID-19 a la compañía, ya sea en reuniones generales o por medio de un mecanismo de quejas. La compañía toma en consideración las preocupaciones de los trabajadores en la toma de decisiones. Las quejas se abordan de manera oportuna.			
II. Colaboración con el gobierno y los funcionarios de la salud			
6. Comunicación continua con las autoridades locales y funcionarios de la salud - La compañía coordina acciones con las autoridades locales y los funcionarios de la salud y se actualiza periódicamente sobre cómo dar respuesta a la dinámica cambiante de las condiciones de la pandemia. - La compañía ha discutido la capacidad de respuesta de atención médica con los funcionarios de salud locales y comprende el nivel de atención médica disponible para su propia fuerza laboral. Se han buscado recomendaciones de las autoridades de salud locales sobre cómo responder a los casos de COVID-19 en el sitio (Consulte No. 19 Protocolo de respuesta a un brote de COVID-19 en el sitio de trabajo). - La compañía ha discutido la disponibilidad de pruebas de COVID-19 y la capacidad de las instituciones de salud locales para hacer las pruebas y cuándo/dónde los trabajadores que presentan síntomas pueden ser evaluados. - En la medida de lo posible, la compañía apoya los esfuerzos locales de la pandemia para el beneficio común, (por ejemplo: apoyando la diseminación de información fidedigna sobre prevención de COVID-19 entre las familias de los trabajadores y el público general; equipo médico; equipo de protección personal, donaciones de desinfectante de manos, etc.).			
III. Medidas preventivas y distanciamiento físico			
7. Monitoreo y documentación de las condiciones de salud de los trabajadores - Los trabajadores se someten diariamente a una evaluación de síntomas del COVID-19 cuando llegan al trabajo. - Se evalúan los síntomas conocidos de COVID-19, la exposición a personas con diagnóstico confirmado y el historial de viajes. – (Afiche CDC Quédate en casa si estás enfermo: inglés, español). - Los trabajadores con síntomas del COVID-19 son enviados a casa o reciben atención médica inmediata. Si un trabajador reside en un alojamiento proporcionado por el trabajo, se le dará alojamiento separado (Consulte No. 19 Protocolo de respuesta a un brote de COVID-19 en el sitio de trabajo). - Existe un protocolo que explica claramente lo que harán las instalaciones si los trabajadores presentan síntomas del COVID-19. Esto incluye protocolos de autoaislamiento, notificación a las autoridades de salud locales, atención médica mientras se auto aísla, y puede requerir medidas adicionales; incluyendo pruebas, como se describe en la Sección 19. - Los trabajadores que se quedan en casa por presentar síntomas del COVID-19 no son reprendidos, ni pierden el trabajo por no asistir y se les paga su licencia de enfermedad.			
8. Lavado de manos - Las estaciones de lavado de manos son de fácil acceso, cuentan con agua y jabón y se requiere que los trabajadores las usen. - Las estaciones de lavado de manos están localizadas en las entradas al sitio de trabajo y cerca de las áreas de alimentación y los baños. - Se proporcionan suministros adicionales para el lavado de manos cerca de los sitios de trabajo. - Las instalaciones tienen afiches que muestran técnicas adecuadas de como lavarse las manos en los idiomas pertinentes. (Afiche OPS de lavado de manos: inglés, español) - Los trabajadores no son penalizados por tomar tiempo para lavarse las manos, esto incluye a los trabajadores a destajo, los que trabajan por hora, así como los que tienen distintos esquemas de compensación.			

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta

TABLA 1 – LISTA DE VERIFICACIÓN DE RESPUESTA Y GESTIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL COVID-19	Sí	Parcialmente	No
9. Desinfección rutinaria de superficies y objetos - Se han establecido procedimientos para la limpieza rutinaria de superficies y objetos a lo largo de la jornada laboral (por ejemplo: fuentes de agua, volantes de vehículos, herramientas compartidas, estaciones de trabajo compartidas, manijas de puertas, cinturones de seguridad, baños y áreas de alto contacto.) • Se utilizan productos desinfectantes contra el virus que causa el COVID-19 que puedan ser utilizados en la industria alimentaria. • Se siguen las instrucciones del fabricante para el uso de los productos de desinfección para mantener a los usuarios seguros (por ejemplo: requisitos de seguridad, EPP requerido, etc.). • Los productos son reabastecidos regularmente para apoyar las prácticas regulares de desinfección. Para más información consulte FAO Seguridad alimentaria en los tiempos de COVID-19.			
10. Prácticas de higiene - En la compañía se siguen prácticas de higiene estandarizadas. • Los baños se limpian regularmente. • Se provee agua, jabón, y toallas de papel desechables/secadores de aire para las manos. • Los suministros de agua, jabón, toallas de papel y papel higiénico se reemplazan regularmente, antes de que agoten. Para más información consulte CDC Cómo limpiar y desinfectar su establecimiento.			
11. Provisión adecuada de EPP - Los trabajadores que aún no están usando equipo de protección respiratoria con cartucho de partículas como aquellos que utilizan máscaras para la protección contra el uso de pesticidas, han recibido máscaras u otros protectores faciales aprobados para protegerse contra la transmisión del COVID-19. Para más información, consulte CDC Cómo usar una cubierta de tela para la cara			
12. Cambio de procesos para lograr la distancia física - Se mantiene siempre una distancia física segura entre los trabajadores, incluyendo los campos de cosecha (al aire libre) en edificios/líneas de procesamiento y en vehículos. Turnos de trabajo • El número de trabajadores se ha limitado al escalonar los turnos de trabajo o al aumentar el número de turnos (con menos trabajadores). • Los trabajadores que tienen el mismo turno se mantienen juntos como parte de una unidad (durante trabajo, descanso, alojamiento) para limitar la posible propagación en caso de contagio. El uso compartido de herramientas/rotación de estaciones se ha minimizado, en la medida de lo posible. • Los trabajadores que pueden trabajar de forma remota, según la función de su trabajo, lo están haciendo. Cambio en prácticas laborales • Se han revisado o modificado los procesos de trabajo para ajustar los procesos intensivos de trabajo cuando no sean necesarios (por ejemplo: lavado de productos) de una manera que permita un distanciamiento físico seguro manteniendo la seguridad alimenticia y que no viole los estándares de seguridad de este sector/industria. • Las prácticas de trabajo, las estaciones y procesos (por ejemplo: la velocidad de la línea) se han modificado para permitir a los trabajadores mantener una distancia física segura mientras trabajan. • Se han escalonado los tiempos de almuerzo y descansos para mantener una distancia prudente. • Se han instalado estructuras adicionales de asientos y sombra para permitir a los trabajadores tomar descansos e hidratarse mientras mantienen la distancia física. • Se proporcionan barreras de material no poroso entre los trabajadores cuando mantener la distancia física recomendada no es posible. Reducción de personal • Se han tomado medidas para minimizar la probabilidad de reducción de personal. Si esto es inevitable, se deben implementar medidas para garantizar que la reducción se realice de manera responsable, bien administrada y en cumplimiento de las regulaciones nacionales y las mejores prácticas, en la medida de lo posible. Consulte IFC Asesoramiento temporal para clientes de IFC sobre el apoyo a los trabajadores en el contexto de COVID-19. • Las complicaciones de la situación legal que pueden surgir para los trabajadores móviles/migrantes como resultado de una reducción de personal se han abordado de forma proactiva. • En caso de la reducción del personal, la compañía garantiza que los trabajadores enfermos reciban su pago por enfermedad del seguro nacional de la salud o un programa similar, de acuerdo con la regulación nacional. • La reestructuración de la fuerza laboral prioriza la igualdad de oportunidades para las mujeres.			

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta

TABLA 1 – LISTA DE VERIFICACIÓN DE RESPUESTA Y GESTIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL COVID-19	Sí	Parcialmente	No
IV. Entrenamiento y concientización del trabajador			
13. Entrenamiento y concientización del trabajador sobre el COVID-19 - La capacitación sobre las medidas de prevención ha sido proporcionada de manera comprensible para todos los trabajadores, incluyendo aquellos con poca o ninguna alfabetización y en diferentes idiomas según las necesidades de los trabajadores (Consulte afiche CDC Comparta la información sobre COVID-19: inglés, español). Temas de entrenamiento incluyen • Qué es el COVID-19 y cómo se contagia (Afiche CDC Lo que necesita saber sobre la enfermedad del coronavirus 2019: inglés, español). • Reconocer los síntomas y cuando buscar atención médica (Afiche CDC Síntomas de la enfermedad del coronavirus 2019: inglés, español; Prevenir la transmisión del coronavirus si está enfermo: inglés). • Prevenir la propagación en caso de que se enferme (CDC afiche Quédese en casa si está enfermo: inglés, español). • Medidas preventivas básicas en el trabajo (que se pueden aplicar en el hogar): - o La importancia de lavarse las manos frecuentemente; evitar tocarse la cara; cómo evitar contaminar a los demás al toser y estornudar; cómo limpiar/desinfectar las superficies de forma efectiva; distanciamiento físico; no ir a trabajar si está enfermo (Afiche CDC Detenga la propagación de gérmenes: inglés, español, portugués; Cómo protegerse a usted y a los demás: inglés) - o Cómo mantener su familia y hogar seguros (CDC Limpiar y desinfectar su casa y CDC Guía para familias grandes viviendo en la misma casa).			
V. Transporte y entrega segura			
14. Transporte de trabajadores: Se han implementado medidas de transporte alternativas para permitir una higiene adecuada y mantener una distancia física segura entre los trabajadores en los vehículos. • Se ha considerado un aumento en la flota de transporte para reducir el número de trabajadores en cada vehículo, según sea necesario. • Las ventanas de los vehículos se deben mantener abiertas cuando sea posible para aumentar la ventilación. Se proporciona desinfectante para manos (que contiene por lo menos 60% de etanol o 70% de isopropanol de acuerdo al CDC) a los trabajadores cuando ingresan al vehículo (Universidad de Cornell Instituto de Seguridad Alimentaria: Transportando trabajadores agrícolas). • Desinfectar las superficies antes y después de transportar a los trabajadores (Universidad de Cornell Instituto de Seguridad Alimentaria: Desinfectando tractores). <i>Nota: Una alternativa cuando hay que transportar gran número de trabajadores cada día dentro y fuera del lugar de trabajo es poner a disposición de los trabajadores alojamiento en el sitio de trabajo para prevenir la transmisión de enfermedades entre los trabajadores y las comunidades. Si se toma este enfoque, la vivienda debe permitir un distanciamiento físico seguro (Consulte el No.17 Medidas de prevención para la vivienda de los trabajadores y lugares de descanso) y debe cumplir con los estándares de vivienda segura establecidos por el IFC ND4. Bajo este escenario, deben de seguirse los derechos de los trabajadores establecidos por IFC ND2 para reposo, descanso y movilidad.</i>			

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta

TABLA 1 – LISTA DE VERIFICACIÓN DE RESPUESTA Y GESTIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL COVID-19	Sí	Parcialmente	No
V. Transporte y entrega segura			
15. Entrega/transporte de insumos • Si es posible, restringir la entrada hasta la cerca exterior de las instalaciones, para evitar que los conductores sean una fuente de transmisión de enfermedades. Se ha designado un punto fuera de la cerca para entregas regulares (por ejemplo: buzones o ubicaciones de entrega cerca de la carretera). • Cuando no es posible limitar la entrada de los vehículos/camiones a las instalaciones, se designa un área lejos de las operaciones para la entrega/recogida de los productos. • Los protocolos se revisan/modifican para mantener a los conductores de reparto en sus vehículos en todo momento. Si los conductores deben entregar documentos u otros artículos al personal de operación, deben usar máscaras, desinfectantes para manos a base de alcohol y toallas de papel que serán proporcionados con anticipación para el fácil acceso/uso antes y después de la entrega de los documentos. Consulte el No. 16 Requisitos del plan de respuesta y apoyo a los proveedores sobre COVID-19. <i>Nota: Si la operación se está coordinando con el gobierno local y los funcionarios de salud para establecer zonas de seguridad agrícola (donde no se permite el acceso de personas dentro o fuera de la zona) para evitar la entrada del COVID-19, se debe tener cuidado para proteger el derecho/acceso a alimentos, agua y seguridad para las personas dentro y afuera de la zona. Los trabajadores deben dar su consentimiento para participar en este proceso. Se recomienda, encarecidamente que en las operaciones donde se esté usando o se considera usar fuerzas públicas o privadas de seguridad, se aseguren de adherirse y cumplan con los Principios Voluntarios de Seguridad y de Derechos Humanos para manejar efectivamente los riesgos asociados con dichas prácticas.</i>			
VI. Manejo de proveedores			
16. Requisitos del Plan de respuesta y apoyo a los proveedores sobre COVID-19 - Las operaciones han compartido todos los requisitos relevantes de su Plan de respuesta a sus proveedores, incluyendo materiales de concientización, y se está monitoreando su implementación. Proveedores • La compañía ha compartido esta lista de verificación con los proveedores y ha proporcionado los requisitos específicos que se les requiere. • La compañía ha proporcionado a los proveedores recursos, en la medida de lo posible, para ayudarlos a cumplir con las medidas del Plan de respuesta para el COVID-19 (por ejemplo: folletos de educación para trabajadores, recursos de contactos de salud local relevante, números telefónicos, recursos, etc.). Conductores • Se han proporcionado requisitos de distanciamiento físico apropiados y capacitación básica para los conductores de reparto. Los conductores mantienen la distancia física cuando recogen y entregan productos. Se proporcionan máscaras y desinfectante a los conductores (Consulte el No. 15 Entrega/transporte de insumos).			
VII. Alojamiento para trabajadores y lugares de descanso			
Si no hay alojamientos para trabajadores o espacios de descanso en la instalación, continúe con la siguiente sección. 17. Medidas de prevención para la vivienda de los trabajadores y lugares de descanso: Se han implementado medidas para asegurar el distanciamiento físico, el lavado frecuente de manos y la limpieza de superficies dentro de las viviendas. Requisitos (también se aplican a las estructuras de vivienda temporal) • Todas las estructuras de alojamiento incluyendo las temporales desarrolladas como parte de una respuesta a COVID-19, cumplen con los requisitos de la Norma de Desempeño 2 del IFC (Consulte IFC ND2 y Acomodación para los trabajadores: procesos y estándares). • Los trabajadores que tienen el mismo turno se alojan juntos (dentro de lo posible considerando las diferencias de género). • Las personas que presentan síntomas de COVID-19 no se les permite entrar a los alojamientos. • Los arreglos para dormir permiten una distancia física segura entre los trabajadores. • Los trabajadores tienen un lugar para bañarse y lavarse las manos con agua y jabón en forma regular. Se les proporcionan toallas de papel. • Las superficies de la vivienda de los trabajadores se limpian a diario. • Los trabajadores cuentan con los medios para mantener una distancia física segura durante las horas no laborales.			

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta

TABLA 1 – LISTA DE VERIFICACIÓN DE RESPUESTA Y GESTIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL COVID-19	Sí	Parcialmente	No
VIII. Apoyo para los medios de vida de los trabajadores			
18. Apoyar los medios de vida de los trabajadores - Las instalaciones proporcionan y/o identifican recursos/socios para proporcionar apoyo y protección a los medios de vida de los trabajadores durante la pandemia del COVID-19, especialmente para trabajadores vulnerables. Las medidas específicas incluyen: • Los derechos de los trabajadores están protegidos (siguiendo IFC ND2). • Proporcionar apoyo para conseguir alimentos / agua si la disponibilidad de estos es afectada por la pandemia. • Los trabajadores tienen acceso a un equipo de primeros auxilios en el sitio de trabajo; la instalación apoya a los trabajadores para tener acceso a servicios de salud cuando sea necesario. • La licencia por enfermedad remunerada o licencia de cuidados es proporcionada cuando sea posible y siguiendo los lineamientos de la regulación nacional. • Se busca la posibilidad de proporcionar cuidado infantil, en caso de que esto sea una barrera para trabajar. En caso de proporcionarlo, cumple con el distanciamiento físico y la regulación nacional. • Si los pueblos o comunidades indígenas son parte de la cadena de negocio/suministro, se consideran e implementan medidas específicas que respeten las diferencias culturales, socioeconómicas, de lenguaje y vulnerabilidades de salud, junto con los derechos indígenas (BID: Pandemia 2020 Respuestas urgentes y diferenciadas para pueblos indígenas). • Se apoyan los trabajadores migrantes/móviles con: i. Alojamiento y apoyo de alimento para ellos y sus familias, si los trabajadores residen fuera de la región y no pueden regresar a casa por las restricciones de viaje. ii. Acceso a seguro y servicios de salud.			
IX. Protocolo para un brote de COVID-19			
19. Protocolo de respuesta a un brote de COVID-19 en el sitio de trabajo - Una coordinación temprana con las autoridades locales y los proveedores de salud ha tomado lugar para identificar como la compañía puede responder a los casos de COVID-19 entre los trabajadores y como responder a un posible brote. Se ha desarrollado un protocolo y se han implementado medidas preventivas. Este protocolo es un componente del Plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia. • Las operaciones cuentan con una persona local para preparación y respuesta ante situaciones de emergencia que tiene el entrenamiento pertinente (por ejemplo, salud y seguridad) y coordina con el personal a cargo del Plan de respuesta para el COVID-19. • El protocolo describe diferentes niveles de respuesta en función de la cantidad de casos en el sitio (por ejemplo 1,10, 100, etc.) y en qué punto las instalaciones deberían cerrar temporalmente para detener un brote, especialmente si hay capacidad limitada de salud en el contexto operacional. El plan incluye las siguientes medidas: • Hay un protocolo para cuándo/cómo la compañía comunicará los casos sospechosos a los funcionarios de la salud. • El Plan define cómo/cuándo se les hará la prueba de COVID-19 a los trabajadores si presentan síntomas, y como se hará el rastreo de contactos (cuando sea factible) en coordinación con los funcionarios de salud. • El Plan describe como a los trabajadores enfermos que viven en las instalaciones se les puede aislar en forma segura en una vivienda separada y ser monitoreados hasta que se recuperen. También describe cómo debe hacerse la limpieza del alojamiento de los trabajadores enfermos (Consulte CDC Limpieza y Desinfección de Su Casa, CDC Prevención de transmisión si está enfermo). • El Plan describe qué recursos de salud se implementarán para monitorear los trabajadores enfermos en las instalaciones (si serán contratados por la compañía o si pueden confiar en recursos proporcionados por el sector de la salud). • El Plan describe que cuando los trabajadores están gravemente enfermos deberán ser llevados a centros médicos para recibir atención (CDC Prevención de transmisión si está enfermo), qué centro médico se utilizará y cómo se transportará al trabajador de manera segura (protegiendo a otros de contraer la infección durante el transporte). • El Plan describe la forma de proporcionar informes sobre el brote a la fuerza laboral de manera oportuna y regular (por ejemplo: informaciones diarias) y cómo se reforzarán las medidas de prevención. • Si la reducción del personal es inevitable debido a un brote, se desarrolla un Plan de reducción de personal siguiendo la regulación nacional y las mejores prácticas, en la medida de lo posible (Consulte la sección de reducción de personal en el No.12 Cambio de procesos para lograr la distancia física). Guías adicionales para el alojamiento colectivo • CDC Directrices para las instituciones de educación superior. • CDC Guía interina de planificación y respuesta a la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) para proveedores de servicios a personas sin hogar.			

Guía para el sector agrícola sobre el COVID-19:

Riesgos y marco de respuesta



Referencias

CAL/OSHA, (2020). COVID-19 Infection Prevention for Agricultural Employers and Employees. Tomado de <https://www.dir.ca.gov/dosh/Coronavirus/COVID-19-Infection-Prevention-in-Agriculture.pdf>

FAO, (2019). FAOSTAT Food and Agriculture Data. Tomado de <http://www.fao.org/faostat/en/#home>

IDB, (2019). Agriculture Sector Framework Document. Tomado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-2051054064-5>

IFC, 2005. Good Practice Note: Managing Retrenchment. Tomado de <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/e417f063-41a3-45d8-8c2d-bc08d058e857/Retrenchment.pdf?MOD=AJPERES&CVID=jkD10-G>

IFC, 2012. Normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social – ND1, ND2, ND. Tomado de <http://www.ifc.org/performancestandards>

IFC, 2020. Interim Advice for IFC Clients on Supporting Workers in the Context of COVID-19. Tomado de https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/b27193d8-b024-4830-83cf-f93e931b240a/Tip+Sheet_Interim+Advice_Supporting+Workers_COVID19_April2020.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n68cRH0

IFC & EBRD, (2009). Workers' accommodation: processes and standards. Tomado de https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/60593977-91c6-4140-84d3-737d0e203475/workers_accommodation.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE-60593977-91c6-4140-84d3-737d0e203475-jqetNlh

OECD, (2018). OECD Economic Surveys: Chile. Tomado de http://dx.doi.org/10.1787/eco_surveys-chl-2018-en

World Bank, (2019). World Development Indicators. Tomado de <https://databank.worldbank.org/reports.aspx?source=world-development-indicators#>

WHO & FAO (2020). COVID-19 and Food Safety: Guidance for Food Business. Tomado de <https://www.who.int/publications-detail/covid-19-and-food-safety-guidance-for-food-businesses>

Reconocimientos

Esta “Guía para el sector agrícola sobre COVID-19: Riesgos y marco de respuesta” fue preparada conjuntamente por la División de Asuntos Ambientales, Sociales y Gobernanza (SEG) de BID Invest y The Terron Group. Fue dirigida por Paula Valencia, Oficial Ambiental y Social de BID Invest y Tania Barrón, Socia Gerente y líder Social/Salud, de The Terron Group, con la contribuciones de la Dra. Janis Shandro, Especialista Senior de Salud y Seguridad de The Terron Group y con aportes del equipo SEG y profesores de la Escuela de Agricultura y Ciencias de la Vida de la Universidad de Cornell, bajo la dirección de Luiz Gabriel Todt de Azevedo, Jefe de la División de Asuntos Ambientales, Sociales y Gobernanza de BID Invest.



BID Invest, la institución del sector privado del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es un banco multilateral de desarrollo comprometido con los negocios de América Latina y el Caribe. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las demandas de sus clientes en una variedad de sectores. Para más información visite www.idbinvest.org.

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

